ACTA – REUNIÓN COMITÉ REGIONAL DE CVX-SFR
Octubre 12, 2019

Participantes:
Rolando Coutte, Presidente
Cándido Inoa, Tesorero
Padre Marcelino García, Asistente Eclesíastico
Ady Viera, Past President
Carlos de la Tore, Past President
Ligia Morales, Past President
Vilma Lacayo, Manresa
Maggie Khuly, Magnificat
Kathy Figueras, Mensajeras
Clarita Baloyra, Peregrinas (al final de la reunión)
Ana Celia Muller, Secretaria

Local: Casa de los de la Torre

1.- La reunión comenzó a las 9:45 con una oración introductoria.

2.- Se revisó el acta anterior y se aprobó con correcciones. Al final se copia el punto 6 corregido.

3.- La Fiesta de Navidad será el 12 de diciembre en Manresa a las 7 PM. Cándido Inoa se responsabiliza con organizarla y formará un comité para ese fin. Se aprueba un presupuesto de $500 para gastos generales (limpieza, música, adornos, etc.) y para la comida y la bebida se pedirá una contribución de $10 por persona.

4.- Las fechas de las Asambleas para el 2020 están reservadas en Belén para el 14 de marzo y el 19 de septiembre. En el ExCo de enero 2020 se definirá el tema de la Asamblea de marzo y se evaluará el procedimiento para los compromisos CVX.

5.- ByLaws: Carlos de la Torre explica que en la estructura vigente, -del 2003-, hay un comité ejecutivo de tres miembros que llevan toda la responsabilidad jurídica. Se propone crear un cuerpo ejecutivo que sea mayor de tres personas. La revisión de los ByLaws se incluye en el punto siguiente.

6.- Estructura de la Región: Se valoran distintos modelos de gobierno y se decide nombrar un "Comité de re-estructuración" para rediseñar la Región del Sur de la Florida integrando todas las comunidades. El comité estará presidido por Carlos de la Torre y formado por Rolando, Maggie, Vilma, Kathy, Magda y Argelia. (Magda no está presente, si ella no acepta Carlos invitará a otra persona de Manresa). El comité trabajará intensamente durante las próximas

dos semanas y presentará el proyecto en una reunión extraordinaria del ExCo el día 2 de noviembre.

9.- Elecciones y contenido de los puestos de trabajo: Se acepta la lógica de escalonar el cambio de los puestos de gobierno para que el ExCo tenga continuidad. Su implementación y el contenido de los puestos de trabajo será definido también en la propuesta del comité de re-estructuración.

10.- Requisitos para publicar las listas de teléfonos: Cualquier publicación es solamente interna. Nadie tiene autorización para entregar un listado de miembros fuera de la organización. Se pedirá a los miembros que nos informen si desean que se suprima su telefono o correo electrónico. Kathy y Vilma enviarán la pregunta a las comunidades y se pondrá una fecha de respuesta: 30 de noviembre.

11.- La reunión concluye a las 11:30 con la evaluación y una oración final.

AMDG

Punto 6 corregido del Acta 7-10-2019:

6.- Comunicación con las comunidades. Revisión de nuestra estructura. Se propuso que una de las opciones sería unir todas las comunidades sin la existencia de clusters particulares y hacer una nueva redistribución de la Región. Los ByLaws no se revisan desde hace muchos años. Se nombra a Carlos de la Torre para revisar los ByLaws y se acuerda dedicar a este tema la próxima reunión. La fecha será el 12 de octubre y Carlos ofrece su casa.